

Colectivos de mujeres reclaman más coordinación a los jueces

► 80 cordobesas han solicitado protección policial en lo que va de año

► Sólo dos agentes velan por las maltratadas en la actualidad



► Carmen García Ariza entrando el pasado lunes a los Juzgados acompañada de una hermana.

R.L.
CÓRDOBA

El caso de María del Carmen García Ariza, la vecina de la Fuensanta amenazada de muerte por un marido que, despechado porque ella buscó refugio en un centro de acogida, dejó el hogar familiar reducido a astillas, ha hecho recordar a los colectivos que trabajan en favor de la mujer la necesidad de que el poder judicial "se acabe de tomar en serio los casos de violencia doméstica". Son palabras de María Paz Gutiérrez, directora del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) en Córdoba, quien advierte que en lo que va de año 27 mujeres han muerto en España a manos de sus parejas (de ellas 9 en Andalucía y 3 en esta provincia), y que la barbarie ocurrida en casa de Mari Carmen da idea de hasta dónde puede llegar "un agresor cuando se sabe con el control perdido".

Ahora la víctima, que había pasado mes y medio cobijada junto a la más pequeña de sus cuatro hijas en Recursos de Emergencia, se encuentra a salvo en una casa de acogida fuera de Córdoba donde tiene cubiertas sus necesidades materiales y psicológicas y, transcurridos seis meses, podría pasar a un piso tutelado de la Junta. Pero la responsable del IAM no olvida que la víctima había puesto varias denuncias contra su marido, que pidió una orden de protección que le fue desestimada y que ha de ocultarse mientras P.A.S. está libre.

"Si pedimos que se aplique la ley de forma más contundente -dice- es para evitar que se vaya a mayores. Con la ley actual hay medidas como la prisión preventiva, mientras sale la sentencia, que pueden aplicarse al agresor cuando se demuestra su actitud violenta". Y es que la experiencia demuestra una escalada progresiva de violencia en el maltratador. "En Córdoba hemos tenido casos de hombres que han matado a los animales de compañía, que han violado a sus parejas con escobas o que han intentado matar a sus propios hijos -afirma-. Y todo por reafirmar su poder a través del terror"



María Paz Gutiérrez.



Dulcenombre Rodríguez.



Rafaela Pastor.

Un largo horizonte de visitas a los Juzgados sin demasiadas esperanzas

►► A Carmen le aguardan muchas visitas a los Juzgados. Mientras la separación sigue su proceso ("Me ha dicho que en cuanto le lleguen los papeles me mata", confiesa aterrorizada), está pendiente del procedimiento del Juzgado de Peñarroya por su denuncia de amenazas de muerte, tras la cual se le

concedió el uso y disfrute de su vivienda a través de un auto que disparó la cólera de su cónyuge. Ello comportó una nueva denuncia de la víctima, en espera de nuevas diligencias que quizá sean archivadas (la casa destruida es también del agresor) o queden en simple quebranto de la acción de la justicia.

Dulcenombre Rodríguez, portavoz de la Plataforma contra los Malos Tratos, va más allá y denuncia "la pasividad de jueces y fiscales". "Falta coordinación entre los juicios penales y civiles, la víctima sigue siendo penalizada y el agresor queda impune -aña-

de-. La esperanza está en la sensibilización de todos los ámbitos de la sociedad, y en esa Ley Integral puesta en marcha por el nuevo Gobierno".

Mientras la ley llega, está en vigor desde agosto del 2003 la Orden de Protección, a la que ya

han solicitado acogerse 80 cordobesas en 2004. Pero faltan medios: actualmente sólo vigilan la seguridad de las víctimas dos policías, aunque "está previsto adoptar medidas urgentes", tranquiliza María Paz Gutiérrez. "No hay motivo de alarma -asegura-, no es que sean demasiados casos sino que hay más cauces sociales contra la impunidad y la víctima se acoge a ellos".

Por su parte, Rafaela Pastor recuerda que en el año 2000 la Plataforma de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres, de la que es portavoz, puso en marcha una campaña a favor de esa Ley Integral que protegerá más eficazmente a las maltratadas. Pero insiste en que nada se conseguirá mientras "no se logre que en todas las actuaciones haya presencia de las ONG relacionadas con el movimiento feminista". ■